**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 2 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA POR LA PAZ Y LA NO-VIOLENCIA**

Fundamentos

El 2 de octubre de 1869 nació en Porbandar, India, Mohandas Karamchand Gandhi, conocido como Mahatma Gandhi, quien estudió Leyes en Londres y, posteriormente, ejerció en Sudáfrica, donde fue testigo directo del racismo y la discriminación, formándose como un líder revolucionario y pacifista que desafió el dominio británico en la India mediante la resistencia no violenta. Gandhi desarrolló el concepto de "satyagraha", que significa "firmeza en la verdad" o "fuerza de la verdad", como una forma de resistencia pacífica contra la opresión. Esta filosofía se convirtió en el pilar de su movimiento por la independencia de la India. Su enfoque basado en la resistencia no violenta y la desobediencia civil convocó a millones de indios que se unieron a la lucha por la independencia, a pesar de la represión británica. Gandhi lideró numerosas campañas, incluida la famosa Marcha de la Sal en 1930, (contra los impuestos que habían impuesto los británicos sobre este producto). Su compromiso inclaudicable con la paz y la no violencia, como método de protesta, lo convirtió en un referente moral de la justicia social, legado que perdura hasta hoy.

El pensamiento de Mahatma Gandhi, difundido principalmente a partir del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos (1950 y 1960), tuvo como principal inspiración al escritor ruso León Tolstói. Su obra *El reino de Dios está en vosotros*, dio las claves a las diferentes campañas que Gandhi llevó a cabo en su intento por liberar a la India de la dominación británica*.* Tolstoi se presentó como un autor contrario a las injusticias y desigualdades de su época y, a través de sus obras, fue capaz de proyectar una perspectiva ética y moral basada en el rechazo absoluto a la violencia. A pesar de las innumerables críticas que se levantaron en contra de su pensamiento, y en especial sus adelantadas ideas sobre la “no violencia activa”, tuvo un profundo impacto no solo en Mahatma Gandhi sino también posteriormente, en Martin Luther King, ministro y activista afroamericano, quien fuera el líder más visible del movimiento de los derechos civiles que, junto a otros, organizó la histórica marcha sobre Washington (1963) que congregó a más de 250.000 personas para demandar justicia racial y económica.

Es importante recordar que el movimiento por los derechos civiles en EEUU tuvo múltiples expresiones en distintas ciudades. Algunas de ellas fueron el boicot de Montgomery (1955-1956) en respuesta al arresto de Rosa Parks por negarse a ceder su asiento en un autobús segregado, y las Sentadas de Greensboro (1960) donde, estudiantes afroamericanos se sentaron en el mostrador de un restaurante segregado de Woolworth's en Greensboro, (Carolina del Norte), y se negaron a dejar el lugar hasta ser atendidos.

Estos actos de desobediencia civil se replicaron en otros países del mundo, como ocurrió en Sudáfrica, donde el apartheid había institucionalizado un sistema de segregación racial que prevaleció durante décadas. Figuras emblemáticas como Nelson Mandela y Desmond Tutu junto a un movimiento social organizado, desafiaron la opresión y la discriminación racial británica de manera pacífica a través de boicots, manifestaciones y desobediencia civil. Su impacto no solo condujo al fin del apartheid en 1994, sino que también dejó un legado invaluable en la historia de la lucha por los derechos humanos, demostrando el poder transformador de la resistencia pacífica en la búsqueda de la libertad y la igualdad.

Miles de personas alrededor del mundo transformaron la lucha de Gandhi y Luther King en un ejemplo de vida y profundizaron sus enseñanzas proponiendo nuevas formas de hacer política que permitieran llevar la resistencia justa y pacífica a conflictos sociales, locales y globales, que aquejan a las poblaciones. En Latinoamérica, Mario Rodríguez Cobos (conocido como Silo), nacido en Mendoza, Argentina, fundador e inspirador de la corriente de pensamiento denominada Humanismo Universalista, profundizó en la No-Violencia Activa como una forma válida de hacer política y como un modo de resistir la violencia personal y social. Para este pensador, la acción directa no violenta, implica la participación consciente y estratégica en la resistencia contra la opresión, la injusticia y la violencia en sus distintas manifestaciones, (física, económica, religiosa, política, moral, entre otras), utilizando métodos no violentos con el propósito de lograr cambios sociales y políticos. A diferencia del pacifismo, la no-violencia activa implicar formas de resistencia que buscan detener la violencia promoviendo la organización social, la denuncia, la desobediencia civil, el boicot, las protestas no-violentas y diversas formas de acción no-violentas orientadas a desenmascarar la violencia normalizada.

Es en este contexto el 2 de octubre del año 2009 en la ciudad de Wellington, Nueva Zelandia, frente al monumento a Gandhi, se inicia la Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia. Esta iniciativa convocó a miles de personas en cada lugar que recorrió, quienes participaron organizando marchas, actividades y eventos públicos con el propósito de promover la paz y no la violencia. Personas de diversas culturas, religiones y nacionalidades se unieron para manifestar su profundo deseo de habitar un mundo libre de violencia. Importantes referentes religiosos y políticos del mundo adhirieron a esta gran marcha. En nuestro país este grupo de marchantes fue recibido en La Moneda por la presidenta Michelle Bachellet.

Durante el transcurso de esta actividad, se organizaron foros, debates, talleres y múltiples actividades educativas para reflexionar sobre la posibilidad de construir un diálogo permanente en torno a la convergencia, la reconciliación y el diálogo entre los distintos pueblos y culturas. A través de la movilización de individuos y comunidades, se buscó generar un impacto tangible en la promoción de la paz y la resolución de conflictos a nivel local, nacional e internacional. Esta iniciativa se convirtió en un símbolo de unidad y solidaridad entre diversos pueblos y culturas.

La marcha se desplegó por distintas regiones del mundo durante tres meses y recorrió más de cien países culminando el 6 de enero del año 2010 en Punta de Vacas, Argentina, a los pies del Monte Aconcagua, en un evento masivo al que asistieron miles de personas junto a representantes de los cinco continentes. Desde entonces, con el objetivo de continuar promoviendo la paz y la no violencia a nivel global, se han realizado iniciativas similares bajo el mismo nombre.

En este mismo sentido, las Naciones Unidas se han pronunciado al respecto y han establecido que el día 2 de octubre de cada año es el Día de la Paz y la No-Violencia con el fin de promocionar la paz mundial, fomentando la cultura de la paz y la no-violencia, reconociendo en ellas un valor fundamental que debe ser perseguido por todos los países y las comunidades. De igual modo, propone promover la prevención de conflictos y resolverlos de manera pacífica, no-violenta y constructiva, evitando el escalamiento de las tensiones y garantizar los derechos humanos y el desarrollo sostenible para todas las personas del mundo, tanto a nivel social, económico y ambiental. Así, se hace imprescindible educar para la paz, reconociendo a la educación como un instrumento poderoso para transformar actitudes y comportamientos, promover el entendimiento mutuo y construir sociedades pacíficas y justas, sin dejar de lado la articulación social y la participación de la ciudadanía en general, como ejes fundamentales de la educación en la No-Violencia.

Es por todo lo anterior, que los mocionantes creemos firmemente que Chile no puede estar ajeno de la promoción de la paz y no-violencia como piedra angular de la buena convivencia entre las personas, comunidades y países. Es por ello que consideramos que declarar el 2 de octubre de cada año como el Día por la Paz y la No-Violencia ayudará a concientizar, educar y reflexionar sobre este importante desafío de avanzar hacia un mundo en Paz y sin violencia.

Por tanto, es que venimos en proponer el siguiente:

**PROYECTO DE LEY**

**Artículo Único.-** Institúyase en todo el territorio nacional el 2 de octubre de cada año como el “Día Nacional por la Paz y la No-Violencia”.